

# DCFS AHORA ESTÁ CERTIFICANDO SOLICITUDES DE VISA U



**La visa U es un beneficio de inmigración** que puede ser solicitado por las víctimas de ciertos delitos que actualmente están ayudando o han ayudado previamente a la policía en la investigación o enjuiciamiento de un delito o han sido objeto de una investigación de abuso o negligencia infantil realizada por DCFS que condujo a una actividad criminal calificada y tienen documentación de investigación SCR del DCFS. *DCFS solo puede certificar información relacionada con las investigaciones de DCFS.*

## ¿CÓMO SOLICITO UNA CERTIFICACIÓN DE VISA U?

Envíe por correo electrónico su *I-918, Suplemento B, formulario de Certificación de Estatus de No Inmigrante U* ([www.uscis.gov](http://www.uscis.gov)) completo al DCFS con el número de investigación al [DCFS.Uvisa@Illinois.gov](mailto:DCFS.Uvisa@Illinois.gov) o envíelo por correo a:

**DCFS – Station 10**  
406 E. Monroe St.  
Springfield, IL 62701

En su correo electrónico o carta, debe incluir:

- Una copia de su documentación de investigación SCR del DCFS.
- Una copia de su identificación con foto, nombre completo, fecha de nacimiento y dirección.
- Información sobre los niños involucrados, incluyendo sus nombres completos, fecha de nacimiento y dirección.

Si necesita obtener una copia de la investigación, puede solicitarla por escrito a:

**DCFS – SCR Station 30**  
406 E. Monroe St.  
Springfield, IL 62701

## ¿QUÉ PASA DESPUÉS?

La Unidad de Certificación de Visa U del DCFS de Illinois le notificará que su solicitud ha sido recibida y se le informará sobre los próximos pasos.

## ¿PREGUNTAS?

Envíe sus preguntas al correo electrónico: [DCFS.Uvisa@Illinois.gov](mailto:DCFS.Uvisa@Illinois.gov)



**DCFS.illinois.gov/es**

Impreso por la autoridad del estado de Illinois  
DCFS #000 • Mar 2023 • 000 copias • rev 3/16/2023 a las 16:30

Illinois Department of  
**DCFS**  
Children & Family Services

**SAFETY**  **SAFETY**  
FIRST ALWAYS